



Teiate maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SIETE. +

Son

Don Diego Alonso Vecino de esta Villa puestas  
la obediencia de N. S. con todo rendim<sup>to</sup>. Dice: Que  
para beneficiar al comun, ofrece vender qua-  
renta Carras en la Carniceria pp. de ella, apre-  
cio de ocho quantos cada libra = sup<sup>ca</sup> a N. S. lea  
mita este negocio en lo que le oviere favor el  
suplic<sup>te</sup>. y pide a N. S. que a N. S. m. d.